



Ministerio de Transportes y Comunicaciones  
Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental

JAI ME CARLOS SOTO FERNÁNDEZ  
FEDATARIO TITULAR  
R.M. N° 621-2019 MTC/01

Reg. N°

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

08 ENE. 2020

# Resolución Ministerial

0009-2020 MTC/01.02

Lima, 07 de enero de 2020

**VISTO:** El Memorándum N° 1661-2019-MTC/18 de la Dirección General de Políticas y Regulación en Transporte Multimodal; y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 010-96-MTC, modificado por la Segunda Disposición Complementaria Modificatoria del Decreto Supremo N° 021-2018-MTC, que aprueba la Sección Primera del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, se crea la Comisión Multisectorial de Seguridad Vial, de naturaleza permanente, dependiente del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, teniendo por objeto elaborar propuestas e informes y realizar acciones de seguimiento sobre seguridad vial;

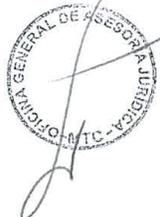
Que, el numeral 2.2 del artículo 2 del Decreto Supremo N° 010-96-MTC, modificado por la Segunda Disposición Complementaria Modificatoria del Decreto Supremo N° 021-2018-MTC, se establece que los representantes de los Ministerios y entidades ante la Comisión Multisectorial de Seguridad Vial son designados o ratificados por Resolución del Titular del Sector o entidad correspondiente;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 759-2019-MTC/01.02, se designan a los representantes titular y alerno del Ministerio de Transportes y Comunicaciones ante la Comisión Multisectorial de Seguridad Vial a que hace referencia el Decreto Supremo N° 010-96-MTC y sus modificatorias;

Que, de acuerdo al artículo 22 de los Lineamientos de Organización del Estado, aprobado por Decreto Supremo 054-2018-PCM, se establece que la designación de los miembros de una Comisión se hace en función del cargo;

Que, conforme al documento del visto, la Dirección General de Políticas y Regulación en Transporte Multimodal sustenta la necesidad de designar al Director/a de la Dirección de Seguridad Vial y al Director/a de la Dirección de Políticas y Normas de Transporte Vial, como representantes titular y alerno respectivamente, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones ante la Comisión Multisectorial de Seguridad Vial a que hace referencia el Decreto Supremo N° 010-96-MTC y sus modificatorias;

Que, en consecuencia, es necesario disponer la designación de los representantes titular y alerno del Ministerio de Transportes y Comunicaciones ante la Comisión Multisectorial de Seguridad Vial;



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; Ley N° 29370, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, y la Resolución Ministerial N° 959-2019 MTC/01, que aprueba el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones;

**SE RESUELVE:**

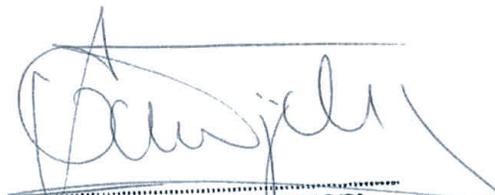
**Artículo 1.-** Dejar sin efecto las designaciones efectuadas mediante Resolución Ministerial N° 759-2019-MTC/01.02 de fecha 11 de setiembre de 2019.

**Artículo 2.-** Designar al Director/a de la Dirección de Seguridad Vial y al Director/a de la Dirección de Políticas y Normas en Transporte Vial como representantes Titular y Alterno respectivamente, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones ante la Comisión Multisectorial de Seguridad Vial a que hace referencia el Decreto Supremo N° 010-96-MTC y sus modificatorias.

**Artículo 3.-** Notificar la presente Resolución al Despacho Viceministerial de Transportes y a la Dirección de Seguridad Vial y la Dirección de Políticas y Normas en Transporte Vial, para conocimiento y fines.

**Artículo 4.-** Dispóngase la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones ([www.gob.pe/mtc](http://www.gob.pe/mtc)).

**Regístrese y comuníquese.**



EDMER TRUJILLO MORI  
Ministro de Transportes y Comunicaciones

